

EXPOCEANICA C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
(En Dólares de EUA. USD. \$)

1. INFORMACIÓN GENERAL CONSTITUCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Compañía de responsabilidad limitada **EXPOCEANICA EXPORTADORA OCEANICA C. LTDA.**, se constituye en la ciudad de Machala Provincia de El Oro en la República del Ecuador el día 16 de septiembre de 1993, ante la Notario Público Primero del cantón Machala Doctor **Milton Serrano Aguilar**, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, con la presente Resolución N° 93-6-2-1-01992 dictada por el Intendente de Compañías de Machala **Ab. Luis Solórzano Vallejo**, el 6 de octubre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 590 y anotado en el Repertorio bajo el N°1.459, el 15 de octubre de 1993 con un Capital Social de S/. 2.000.000,00 de sucres, y con fecha jueves 5 de octubre del año dos mil seis se efectúa una Escritura pública de reactivación, conversión de Capital, aumento del valor nominal de las participaciones modificación de la representación legal reforma de sus estatutos sociales con una cuantía de USD. \$ 14.200,00 Dólares Americanos, de Capital Social Pagado, ante la Notario Público Quinto del cantón Machala Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, con la presente Resolución N° 06M.DIC-0294 dictada por el Intendente de Compañías de Machala, el 13 de noviembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 1.033 y anotado en el Repertorio bajo el N°2.774, el 30 de noviembre de 2006 y con fecha diciembre 31 del año dos mil ocho se efectúa una Escritura pública de aumento de Capital, con una cuantía de **USD. \$ 166.000,00** dólares americanos, aumento del valor nominal de las participaciones, que será dividido en **90.100 (NOVENTA MIL CIEN)** acciones ordinarias y nominativas de **USD\$ 2,00 (DOS)** cada una, el cambio de denominación de **EXPOCEANICA EXPORTADORA OCEANICA C. LTDA.**, por la de **EXPOCEANICA C. LTDA.**, y de reforma de sus estatutos sociales ante el Notario Público Quinto del cantón Machala **Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor**, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, con la presente Resolución N° 09M.DIC-0191 dictada por el Intendente de Compañías de Machala, **Ab. Joffre Rodríguez Rizzo** el 3 de julio de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 790 y anotado en el Repertorio bajo el N°1.434, el 3 de julio de 2009.

Su Actividad u **OBJETO SOCIAL** enuncia que podrá dedicarse a la actividad de; Pesca en general, cultivo, procesamiento, comercialización y exportación de especies bioacuáticas marinas; la adquisición, enajenación, tenencia, corretaje, permuta, arrendamiento, agenciamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rústicos, inclusive los sujetos al régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar, para la venta o comercialización inmobiliarias de terceros; la construcción en general, de toda clase de edificios, viviendas residenciales, centro comerciales, condominios, fábricas industriales, obra civiles como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, puertos marítimos y fluviales, fiscalización de obras; construcción de obras de infraestructuras específicas, así como también actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato de locales comerciales viviendas vecinales o unifamiliares, toda clases de edificios, residencias condominios, centros comerciales, e inclusive podrá construir bajo el régimen de propiedad horizontal, diseño gráfico arquitectónico a el de electrificación, compra venta de materiales de construcción regular y/o no regular, estudios de Estaciones etc., trabajos y servicios de la construcción en general, así como el manejo de personal relacionada

a la actividad propia. COMERCIALES: mediante compra venta y permuta, leasing, importación y exportación de todo, tipo de bienes y suministros y cesión de todo tipo agropecuario agroindustrial, MANDATO, cumplir mandato y comisiones relacionadas a la adquisición enajenación, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rústicos, etc. REPRESENTACIÓN, de personas nacionales y extranjeras relacionadas con las actividades atinentes a su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Actualmente la Compañía posee un Capital Social Pagado de USD. \$ 180.200,00 (CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS 00/100) dólares americanos, monto que continúa vigente al cierre del periodo fiscal de 2018.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

BASES DE PREPARACIÓN- ANTECEDENTES

Los Estados Financieros adjuntos se presentan en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$) moneda funcional de la Compañía, EXPOCEANICA C. LTDA., y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Inglés)

sobre la base del costo histórico., cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. Estas divulgaciones aprobadas a través de Resoluciones por la Superintendencia de Compañías del Ecuador se describen a continuación:

A continuación mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF para Pymes, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (son 35 en su totalidad), dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF Pymes y tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

UNIDAD MONETARIA

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de EUA, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Comprenden e incluye el efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas de ahorro y corrientes en las instituciones bancarias, depósitos o inversiones financiera líquidas, y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal, estos documentos se miden al costo de la transición inicial, y se reconocerán por su periodo de vencimiento y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses, desde la fecha de adquisición. Para concepto de Efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. Los intereses que se generan por las Inversiones o Certificados de Depósitos se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR ACTIVOS FINANCIEROS

EXPOCEANICA C. LTDA., Representan cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, e inicialmente surgen cuando la Compañía provee bienes y servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar la empresa medirá sus cuentas y documentos por cobrar al precio de la transición o valor razonable. Generalmente su cobranza no

excede los 180 días y sólo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo, Se revisarán las estimaciones de cobro y se ajustarán el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. En las Notas a los Estados Financieros se revelará el monto de las cuentas y documentos por cobrar a la fecha de cierre, el monto de la Provisión

para cuentas incobrables y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, serán segregados de las Cuentas por Cobrar.

ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

Al final del periodo la empresa evaluará si existen evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, se reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables. En las Notas explicativas a los estados Financieros se revelará la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

En este rubro se registran los activos intangibles que se mantienen para uso de la producción de bienes, asimismo, se prevé usarlo más de un periodo contable.

EXPOCEANICA C. LTDA., reconoce como Activo de Propiedades, Planta y Equipo, (PPE) siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros paralelamente que los costos de dichos activos puedan medirse con fiabilidad. La Empresa inicialmente medirá al costo de adquisición o compra los elementos de propiedad, planta y equipos, el mismo que comprende e incluyen los aranceles de importación e impuestos no recuperables, honorarios legales o de intermediación, transporte en general después de deducir los descuentos comerciales y/o rebajas, así como otros costos atribuibles hasta dejar ubicado el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiros de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Empresa medirá al costo de la propiedad y equipos al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza, (financiamiento) más allá de los términos normales de crédito.

En su medición posterior, la empresa medirá las propiedades, planta y equipos (PPE) a su reconocimiento al costo menos la Depreciación Acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. La Empresa dará de baja en cuentas un activo de (PPE), que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición de uso del activo. Así mismo la empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de (PPE) en el resultado del periodo contable en que se produjo.

LA EMPRESA REVELARÁ:

Cada una de las clasificaciones de (PPE), que la gerencia considere apropiada Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de (PPE). Importe en libros de costo y su depreciación acumulada y pérdida por deterioro de valor al principio y final del periodo contable que se informa. Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros, pérdidas por deterioro y otros cambios, y el saldo final.

DEPRECIACIÓN:

Reconocerá el desgaste en el estado de resultados del periodo contable. Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar o prestar el servicio a la empresa.

El método de depreciación a usar; método lineal unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

DETERIORO:

Registrará una pérdida por deterioro para un elemento de (PPE) cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable. Reconocerá una pérdida en el resultado del periodo contable en que se produzca.

LOS FACTORES PARA IDENTIFICAR LA EXISTENCIA DE UN DETERIORO ES:

Qué el valor de mercado haya disminuido. Existen cambios en el uso del Activo. Evidencia de obsolescencia y deterioro físico. El rendimiento económico del Activo o Propiedad, Planta y Equipos (PPE), se prevé peor

de lo esperado. La Compañía Considera que no existe deterioro del valor de los Activos Fijos al 1 de enero del 2011 (Periodo de transición), de conformidad con lo que establecido en la NIC 36 Deterioro del Valor. Sin embargo, se establecerán directrices apropiadas para la evaluación de indicios de deterioro que ameriten una revisión de los importes recuperables de los activos. Adicionalmente, Los Activos que no generan ingresos por la implementación de las NIIF serán registrados con cargos en las cuentas resultados del ejercicio La Depreciación de los Vehículos y Equipo Caminero de Transporte, se ha realizado considerando las tasas establecidas por las autoridades tributarias.

Ítem	Vida útil% (en años)	
Terrenos y Obras en Proceso	0%	
Edificios e Instalaciones	5%	20
Muebles y Enseres,	10 %	10
Equipos de Oficina	10%	10
Maquinarias y Equipos	10%	10
Equipos de Computación y Software	33.33%	3

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

EXPOCEANICA C. LTDA., Reconoce las Cuentas y Documentos por Pagar los mismos que son Pasivos Financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, y cuando como consecuencia de un Acto comercial tiene la Obligación Legal de pagarlo e inicialmente lo mide al precio de la transacción incluido los costos de ella. Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida plazos se valorará su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de un mercado para el tipo de Pasivos Financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

La Empresa dará de baja en cuenta, una Cuenta y Documento por Pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Asimismo, la Empresa revelará el monto de las Cuentas y Documentos por Pagar a la fecha y la composición de la cuenta expresada.

CUENTA DE PROVISIONES

La Empresa reconocerá una Provisión del Pasivo, cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa, resultado de un suceso pasado y sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado en forma fiable. Así mismo la Empresa medirá la Provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

CUENTA DE PRÉSTAMOS (PASIVOS)

La Empresa inicialmente medirá los préstamos al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

IMPUESTOS CORRIENTES

El impuesto por pagar corriente se basa en la Utilidad gravable (Tributaria), registrada durante el año, La Utilidad gravable difiere de la Utilidad contable debido a sus partidas de ingresos o de gastos imponibles o deducibles, y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía, **EXPOCEANICA C. LTDA.**, por concepto del Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas aprobadas al final de cada periodo la misma que a la presente fecha esta es del veintidós por ciento (22%).

BENEFICIOS A EMPLEADOS - BENEFICIOS DEFINIDOS: JUBILACIÓN PATRONAL, Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El costo de los beneficios definidos de Jubilación Patronal y de Bonificación por desahucio es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo en el que surgen.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre

que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se cotizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto descuento o devoluciones.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los Costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el ejercicio que se incurren o en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La Empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15 % de participación a los trabajadores en las Utilidades y cancela en los períodos indicados de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

IMPUESTO A LA RENTA PERIODO DE 2018

La Empresa debe cancelar sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22%, por Impuesto a la Renta tal como se lo ha establecido en la Ley de Régimen Tributarios Interno, cuyos porcentajes han ido disminuyendo un punto a partir del año 2010, que era del 25%.

RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La Empresa debería destinar el 10% de sus utilidades después del 15 % de participación trabajadores y empleados, y 22% de impuesto a la Renta el equivalente del 5% para la reserva legal y el restante 5 % para otras reservas como la facultativa, y otro (%) porcentaje abierto para las reservas estatutarias procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún remanente de las utilidades, por disposición de la Junta General de Socios y de Accionistas, estas se repartirán entre sus Socios.

NOTA 3 ACTIVO CORRIENTE

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2017-2018 está comprendido por valores a favor de la Compañía por concepto de valores disponibles en Caja e Instituciones Financieras, Valores por recaudar por el mismo objeto social de la Compañía entre otros.

	2017	2018
Caja Bancos	8.068,88	3.312,89
TOTAL	8.068,88	3.312,89

Importes de Caja y Bancos libres, y a disposición, no tienen restricción alguna.

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2017-2018 está comprendido por valores a favor de la Compañía por conceptos varios y por otros Valores por recaudar por el mismo objeto social de la Compañía entre otros.

	2017	2018
Cuentas y Documentos Por Cobrar	274.677,70	251.197,63
TOTAL	274.677,70	251.197,63

Las Cuentas y Documentos por Cobrar al 31 de diciembre de 2017-2018 no presentan deterioro alguno, pues la administración ha expuesto que no existe incobrabilidad en la misma la que está considerada aún como sana y sin riesgo.

NOTA 5. CRÉDITO TRIBUTARIO

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2017-2018 está comprendido por valores a favor de la Compañía por Otros conceptos de varios anticipos pagados y por los impuestos ocasionados por el mismo objeto social de la Compañía entre otros.

	2017	2018
Crédito Tributario	47.666,18	67.608,29
TOTAL	47.666,18	67.608,29

NOTA 6. ACTIVOS CORRIENTES

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2017-2018 está comprendido por valores a favor de la Compañía ocasionados por otros conceptos de desembolsos pagados de manera anticipada a clientes antiguos. Sin embargo, en el periodo fiscal 2019 la compañía tomará acciones con respecto al tratamiento de estas cuentas de forma que se cumpla lo establecido en las disposiciones legales.

	2017	2018
Otros Activos Corrientes	104.292,49	84.695,50
TOTAL	104.292,49	84.695,50

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

El resumen de estas cuentas a diciembre 31 de 2017-2018 está comprendido por los valores siguientes:

A Diciembre 31 de 2018, la Propiedad, Planta y Equipos (PPE) estaban compuestos de la siguiente manera:

(EN DÓLARES USD.\$)

CONCEPTOS - DETALLES	SALDO FINAL 31/12/2017	ADICIONES	RETIROS Y/O AJUSTES	% SOBRE COSTO	% DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL 31/12/2018
Terrenos	945.484,00	0,00	0,00		10	945.484,00
Ajustes, Revaluaciones de Terrenos	542.614,83	0,00	0,00		10	542.614,83
Maquinarias	2.126,27	0,00	0,00		10	2.126,27
Vehículos Equipos de Transportes	26.776,79	0,00	0,00		10	26.776,79
Equipos de Computación	6.107,84	0,00	0,00		10	6.107,84
TOTAL ACTIVO FIJO: COSTO	1.523.109,73	0,00	0,00			1.523.109,73
(-) Depreciación Acumulada	-250.698,76	0,00	0,00			-250.698,76
ACTIVO FIJO NETO:	1.272.410,97	0,00	0,00			1.272.410,97

NOTA 8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2017-2018 está comprendido por lo siguiente:

	2017	2018
Cuentas y Documentos por Pagar	246.134,29	241.663,62
TOTAL	246.134,29	241.663,62

NOTA 9. OBLIGACIONES POR PAGAR

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2017-2018 está comprendido por lo siguiente:

	2017	2018
Obligaciones por Pagar	51.321,65	38.255,97
TOTAL	51.321,65	38.255,97

NOTA 10. PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, en este rubro se presentan el valor

	2017	2018
Pasivos Acumulados por Pagar	3.779,04	8.115,92
TOTAL	3.779,04	8.115,92

NOTA 11. PASIVOS NO CORRIENTE LP/

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, respectivamente en este rubro comprende lo siguiente:

	2017	2018
Cuentas Documentos por Pagar No Relacionadas Locales	56.160,60	10.000,00
Otros Pasivos No Corrientes por Pagar	5.818,31	5.818,31
TOTAL	61.978,91	15.818,31

NOTA 12. CAPITAL SOCIAL PAGADO

El Capital Social Pagado de la Empresa **EXPOCEANICA C. LTDA.**, al 31 de diciembre de **2018** es de **USD. \$ 180.200,00 (CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS)** dólares americanos conformados por **CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTAS (90.100)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **DOS (2,00)** dólares americanos, este rubro a la se presenta fecha de cierre de la Auditoría Externa practicada se mantiene como se ha indicado.

NOTA 13. RESERVA LEGAL Y RESERVAS POR VALUACIÓN Y APLICACIÓN DE NIFFS

Al 31 de diciembre de 2017-2018, la Compañía **EXPOCEANICA C. LTDA.**, obtuvo lo siguiente:

	2017	2018
Reserva Legal	9.503,89	9.520,97
Reserva de Capital	292,69	309,76
TOTAL	9.796,58	9.830,73

NOTA 14. RESULTADOS POR VALUACION DE NIFFS, Y OTROS SUPERAVITS POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (PPE)

La Compañía **EXPOCEANICA C. LTDA.**, efectuó revaluaciones a efectos de superávits por revaluación de activos fijos obtuvo lo siguiente:

	2017	2018
Resultados Acumulados Aplicación de NIFFS	6,449.76	6,449.76
TOTAL	6,449.76	6,449.76

	2017	2018
Superávits por Revaluaciones PPE	1.198.276,85	1.178.583,57
TOTAL	1.198.276,85	1.178.583,57

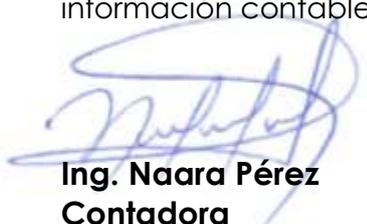
NOTA 15. RESULTADOS PRESENTE DEL EJERCICIO 2017-2018

Al 31 de diciembre de 2017-2018, la Compañía **EXPOCEANICA C. LTDA.**, obtuvo en la Resultados en el siguiente orden respectivamente.

	2017	2018
Resultados del Presente año	- 19.693,28	307,40
TOTAL -	19.693,28	307,40

EVENTOS SUBSECUENTES. CUENTAS DE ORDEN Y GARANTÍAS COLATERALES O DE TERCEROS

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de estos estados financieros se produjo un evento que, en opinión de la Administración de la Compañía, tiene un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación, el evento específico fue la presentación de un segundo informe de peritaje por parte del Ing. Enrry castillo, lo cual conllevó a realizar un reajuste de los valores por revaluación de la propiedad, planta y equipo de la compañía EXPOCEANICA C.LTDA. e implicó realizar una rectificación en los estados financieros del año 2017, razón por la cual actualmente la Superintendencia de Compañías se encuentra realizando una revisión a la información contable de la compañía.


Ing. Naara Pérez
Contadora